Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

28 de noviembre de 2012.

DUOC: Nº 804/2012

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi
Director Nacional Interino de Contrataciones Públicas

ADENDA Nº 1

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 948/2010**, le comunicamos sobre las siguientes modificaciones al PBC en relación a la Contratación Directa **Nº 32/2012** para la **"Adquisición de Extintores de Incendio"** - ***ID:*** 232.790

BASES Y CONDICIONES
Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa Nº 32/2012 para la "Adquisición de Extintores de Incendio".

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna **ACLARACION** sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito **HASTA EL 29/11/2012 HASTA las 12:00 horas** y en la dirección Campus Universitario San. Lorenzo, Decanato de la Facultad Politécnica en las Oficinas de la UOC Interno Nº 142 **MEDIANTE NOTA DIRIGIDA AL RESPONSABLE DE LA UOC CON FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

Atentamente.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ Sub-Unidad de Contrataciones 1979